



DECRETO N° 3.063.r

LAJA, septiembre 05 del 2012

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Paola Rossi Chamorro, coordinadora de informática del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE** 1/2 día permiso administrativo al Sr. Germán Cifuentes Farias, encargado de administración y Srta. Paola Rossi Chamorro, coordinadora de informática, ambos por la tarde del día 05 de septiembre del 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc *05/09/12

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem
- Archivo SSMM/